

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahia, HACE CONSTAR que en el mes de septiembre del año 2020 no hubo registro de Carta Venta.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 06 días del mes de Octubre del año 2020.

DIRECTORA DE JUSTICIA MÚNICIPAL